



**BRUNO DE
AYALA BELLIDO**

LA RAZÓN

**Chavín de Huántar: ¿y dónde
está el "villano" de una
historia mal contada?**

Me tomé mi tiempo para ver la película de la que todos hablan: "Chavín de Huántar: El rescate del siglo". Una obra cargada de nacionalismo, un intento valioso del sector privado por recuperar una historia que nunca se enseña en los colegios. Será por eso que vi tantas butacas ocupadas por estudiantes, enviados por padres y maestros, tal vez con la ilusión de que entiendan un episodio que marcó al Perú.

Como producto cinematográfico, la película funciona: entretiene, emociona y es comercialmente rentable. Pero asumirla como referencia histórica o como relato completo de lo ocurrido en la residencia del embajador japonés sería un error monumental. Es narrativa, no documento. Cumple con lo que debe cumplir una película: hacer caja.

Quienes fuimos jóvenes durante los años oscuros del terrorismo —cuando Sendero Luminoso y el MRTA pretendieron dinamitar el país— sabemos qué se vivió. Sabemos del miedo, del olor a pólvora, del país paralizado y del comunismo maoísta acercándose peligrosamente al poder. Y también sabemos que, nos guste o no reconocerlo, la llegada de Alberto Fujimori —sí, ese villano cuidadosamente borrado de la película— cambió el destino del Perú.

No mencionarlo, como hace la cinta, no es casualidad: es mezquindad política.

Más grave aún es la misteriosa desaparición de Vladimiro Montesinos, "EL KRAKEN" el hombre clave del Servicio de Inteligencia Nacional, el cerebro operativo en tiempos en que el Estado recuperó control territorial. Y el Cardenal Juan Luis Cipriani, reducido a un cameo irrelevante, cuando tuvo participación diplomática real y decisiva.

Esto no es una omisión: es una concesión. Una genuflexión a los sectores caviarios, a los comités de derechos humanos —tan selectivos a la hora de hablar de víctimas— y a las viudas ideológicas de los terroristas que casi nos convierten en Cuba o Venezuela antes de tiempo.

No soy crítico de cine, ni pretendo serlo. Pero sí soy un observador de nuestra historia, y me preocupa que esta película se convierta en la única fuente de memoria para la generación Z, cuya lectura promedio es la mitad de un titular y cuya investigación histórica se resume en TikTok.

Si seguimos así, veremos cómo una versión edulcorada se convierte en verdad oficial, relegando al rincón más frío del olvido a personajes clave —incomodos, polémicos, imperfectos, sí— pero decisivos: Fujimori, Montesinos y Cipriani.

Afortunadamente, al menos hubo algo correcto: los terroristas fueron llamados terroristas, y no "combatientes", "idealistas" o "guerrilleros", como exige el relato de izquierda. Y gracias a Dios, no se humanizó a quienes jamás mostraron humanidad.

Eso se agradece.

La exaltación del Comandante Juan Valer merece aplausos. Un héroe rotundo, un peruano que demostró que el valor no es discurso, es acción. Su figura —junto a la operación Chavín de Huántar— demuestra que este país es más grande que las ideologías y más fuerte que los discursos cobardes.

Pero la historia —la auténtica— no puede reducirse a una estética hollywoodense ni a un guion políticamente higienizado.

Porque cuando un relato incompleto se convierte en verdad absoluta, dejamos de respetar no solo la memoria: dejamos de respetar al Perú.

(*) Analista Internacional

■ Pablo Carranza

La actualización del marco regulatorio peruano en materia de biocombustibles ha reactivado el interés internacional en el potencial agrícola y energético del país, lo único que falta es la elaboración de la reglamentación de la Ley N°32276, aseguran desde la Asociación Peruana de Productores de Palma Aceitera Sostenible (Perú Palmas).

Según especialistas de este gremio, el país posee una combinación singular de factores que lo diferencian en la región, como la disponibilidad de tierras aptas para cultivos tropicales, altos índices de productividad agrícola y una ubicación estratégica para abastecer a mercados que aceleran su transición hacia energías renovables. Regiones como Ucayali, San Martín y Loreto se han posicionado como polos agroindustriales emergentes, con cadenas de valor en expansión que abarcan viveros tecnificados, plantas extractoras modernas, programas de certificación y centros de innovación.

En ese sentido, la ley de biocombustibles aporta un elemento crucial como la previsibilidad al establecer reglas claras sobre mezclas obligatorias, mecanismos de estabilización de precios y estímulos para proyectos sostenibles, disminuye la incertidumbre y facilita la toma de decisiones de inversionistas internacionales. En un mercado global caracterizado por la volatilidad del petróleo y por regulaciones más estrictas en materia ambiental, contar con un marco normativo coherente resulta determinante.

A este contexto se suma un hito importante para el sector, y es que el próximo 19 de noviembre se realizará el Primer Foro Nacional de Palma Aceitera, un espacio que busca proyectar la agenda estratégica del cultivo en el país. El evento, organizado por la Asociación Perú Palmas, reunirá a productores, autoridades, especialistas e inversionistas para analizar tendencias globales, nuevas oportunidades comerciales y desafíos ambientales en el Ho-

CON NUEVA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES

Perú atraerá la inversión extranjera de palma aceitera

Falta la reglamentación de la Ley N°32276



tel Hilton de Chacarilla en Lima. Para el gremio, el foro representa una plataforma clave para visibilizar el potencial competitivo del Perú y atraer capital orientado a proyectos de alto estándar.

Además, se sabe que el interés internacional ya se hace notar. Empresas europeas y asiáticas evalúan posibles alianzas para ampliar la frontera agrícola en zonas previamente habilitadas y modernizar plantas destinadas a la producción de biodiésel. La demanda mundial de combustibles renovables sigue en ascenso, impulsada por compromisos climáticos y por políticas que penalizan el uso de fuentes fósiles. En este escenario, el Perú ofrece ventajas adicionales: estabilidad macroeconómica, acuerdos

comerciales con grandes mercados y un proceso de simplificación de trámites para inversiones agroindustriales.

No obstante, el crecimiento debe ser sostenible. Organizaciones ambientales y el propio sector coinciden en que la expansión del cultivo debe realizarse bajo estrictos estándares de protección de ecosistemas, evitando la deforestación y fomentando el uso de tierras degradadas o ya intervenidas. Este enfoque no solo resguarda la Amazonía, sino que además es indispensable para mantener el acceso a mercados internacionales que exigen trazabilidad y prácticas responsables.

Las asociaciones de productores destacan otro aspecto clave: la capacidad de la palma aceitera para generar empleo

formal en zonas rurales y promover la inclusión de pequeños agricultores en cadenas productivas de alto valor. Con políticas públicas adecuadas y alianzas estratégicas, el cultivo puede convertirse en un eje relevante de desarrollo territorial.

El Perú se encuentra en un punto decisivo. Con un marco regulatorio renovado, un mercado global en transición energética y un sector que se organiza para impulsar su competitividad, como lo demuestra el primer foro nacional, el país tiene una oportunidad real de convertirse en un destino prominente para la inversión extranjera en palma aceitera. La clave será mantener una visión equilibrada entre crecimiento, sostenibilidad y responsabilidad social.